PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Libreria de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40. MAHON. . . D. Matías Mascaró. IBIZA... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 6 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

SALA 6.ª DE LA POLICÍA CORRECCIONAL DE PARIS.

> Audiencia del viérnes 5 de julio. (CONTINUACION.)

PRESIDENCIA DE MR. MASSÉ.

Causa contra Mirés y Solar.—Acusacion de estafa, de abuso de confianza y de contravencion à la ley de 17 de julio de 1856.

Cuando M. de Pontalba hubo conseguido estos datos fué á encontrar al conde Simeon, presidente del Consejo de vigilancia, y leemos lo siguiente en la deliberacion tomada por el Consejo á consecuencia de esta comunicacion en la sesion del 10 de noviembre de 1860:

«Considerando que el Consejo ha hallado siempre á M. Mirés dispuesto á darle las esplicaciones apetecibles, y que admitiendo que hayan podido cometerse errores, inseparables de una grande empresa, M. Mirés ha sido siempre el primero en reconocerlos y hasta indicarlos y repararlos con una franqueza que no daba motivo alguno para una acusacion de mala fe;

Considerando que todos los individuos del Consejo creen que la conducta del baron de Pontalba es ofensiva para el Consejo, por ser la comunicacion posterior à la denuncia que se ensalza de haber hecho, y hasta faltar bajo este punto de vista à las consideraciones mas elementales que debia tener para con sus cólegas;

Considerando que semejante modo de obrar no tiene precedente y merece ser caracterizado con la mayor gravedad;

En atencion á que obrando como lo ha hecho no le ha impulsado mas que un deseo de venganza esencialmente personal, sacrificando de esta suerte los intereses que estaba encargado de defender como mandatario de los accionistas;

Declara que no ha lugar por el presente à ningun acto que pueda precisarse, porque la denuncia de M. de Pontalba no es conocida, y tiene todos los caracteres de oculta e interesada:

Invita à los gerentes à que tengan al Consejo de vigilancia al corriente de cuanto se haga, para que, enterado el Consejo, pueda tomar las resoluciones que hagan necesarias las circunstancias.»

El 15 de noviembre se presenta la si-

guiente demanda:

«M. de Pontalba tiene el honor en estas circunstancias de daros la presente, con el objeto que os digneis, señor presidente, autorizarle para emplazar dentro de tres dias, en vista de la urgencia, à MM. Mirés y Solar, y les condeneis en su nombre, junta y solidariamente y por todas las vias de derecho, à pagar à M. de Pontalba la cantidad de 300,000 francos que estan obligados a entregarle por comisiones y beneficios que ellos han cobrado sobre el negocio de los Puertos de Marsella y otros negocios á él referentes; y condeneis ademas á dichos Solar y Mirés, tambien junta y solidariamente y por todas las vias de derecho, y esto tanto en su nombre personal como en nombre y como gerente de la Caja general de los caminos de hierro, á pagar á dicho M. Pontalba la cantidad de 1.200,000 francos que le deben por las causas enunciadas en la presente demanda y con motivo especialmente de los caminos romanos.»

Pontalba tenia todos los medios para hacer un proceso criminal, y M. Mires no contaba con medios de defensa, por que, como os han dicho varios testigos, no intervenia en nada en la contabilidad y aun que hubiera querido, le hubiera sido imposible seguir el hilo de la multitud de

operaciones de las oficinas de la Caja.

Y cuando M. de Pontalba ha reunido todos sus datos, ¿á. quien denuncia? ¿A Mirés tan solo? No, no denuncia únicamente á M. Mirés, sino á la Sociedad. Quiere perder à Mirés y con él à la Sociedad. ¿Pero por qué á la sociedad? Señores, un gran poeta lo ha dicho; cuando el ódio y la venganza han llegado á su último paroxismo, no conocen limites.

Ver al postrer romano en su postrer sus-

Ser yo solo la causa, y morir de placer! Pues bien, Mr. de Pontalba es uno de estos; quiere la pérdida de Mr. Mirés, y su venganza no seria completa si Mirés al sucumbir no viera sucumbir su Socie-

¿Me he propasado señores? ¿Tambien me arrastra el ardor léjos de los límites de lo verdadero y de lo justo? Nó, abrigo la conviccion de que no me separo de la

Finalmente, como Mr. Mirés permanecia imperturbable y como tratara de calmar á Mr. de Pontalba y hacerle oir la voz de la razon en interes de su honor y de su nombre, perdió toda la templanza y escribió lo siguiente:

»Si, quiero la ruina completa, absoluta de la Sociedad: si, si me fuese posible, mañana los obligaria á una quiebra, y firmaria con mi nombre en el diario oficial una nota repitiendo lo que os digo. Quiero su ruina!

¿Y por qué quereis la ruina de la Sociedad? ¿Es decir que quereis la ruina de esos accionistas que se quejan, que han sido despojados, como deeís vos mismo en vuestra denuncia? ¿Por qué les odiais si les compadeceis? No, nada contiene el ódio implacable de M. de Pontalba, y hé -aqui como termina su carta:

»Quiero que Mr. Mirés permanezca hasta el último momento para presenciar la catástofe y tener parte en ella.»

Señores, aborrezco por carácter las recriminaciones pero aunque fuera el mas elocuente orador de mi siglo, aunque tuviera palabras de fuego para pintaros el ódio y la venganza, pareceria frio en comparacion de esta carta! (El abogado tiene largo rato la carta en la mano y la agita con violencia. Despues continúa:)

Sí; quereis la ruina de la Sociedad, no por ella sino por Mirés, que debe estar alli en el último momento de la catástrofe.

Escrita esta carta, M. de Pontalba envia su dimision al conde Simeon.

El mismo dia que hizo su dimision, presentó la denuncia à los tribunales X por que denuncia si para el no hay perjuicio ni tiene motivo de queja? Como acreedor, tiene que arreglar una cuenta, pero ¿por qué acude al tribunal? Repito que no lo comprendo, porque no se le habia hecho perjuicio. Hablaré pues con claridad M. de Pontalba no es demandante, es denunciador.

Principian entónces las consecuencias de la denuncia, y el 15 de diciembre allana la justicia el domicilio de M. Mirés. Permitaseme demostrar de paso que todos los hechos de la acusacion se hallan en la denuncia de M. de Pontalba, y que el informe de M. Monginot no es mas que la segunda edicion de esta denuncia, considerablemente aumentada é ilustrada con guarismos.

Se divulgan por lo tanto los hechos ¿y Resulta de estos documentos que M. de | qué sucede? Hago constar que la justicia lo sabia todo desde el 15 de diciembre. Pues bien, el 31 de diciembre se hace una transaccion que termina con estas pala-

> eMr. Mirés y Mr. Solar, atendiendo las reclamaciones de Mr. de Pontalba, le hacen por le presente un saldo completo:

de la obligacion hecha ante el doctor Gos- encuentra á Dios gracias en tal situacion. enero de 1858, en principal y accesorios;

»2.º De la cantidad de.... francos debida por Mr. de Pontalba en cuenta corriente, ademas de la deuda hipotecaria y de los gastos hechos en Roma por cuenta de la Sociedad de los caminos Romanos, gastos que no están á cargo de Mr. de Pontalba.

»Ademas, Mr. Mirés y Mr. Solar han pagado en el acto á Mr. de Pontalba una cantidad de 200,000 fr. por su cuenta y á su cargo personales, á título de remuneracion por los trabajos que ha hecho para activar el negocio de los Puertos de Marsella.

»Por la presente transaccion quedan completamente arregladas todas las cuentas entre las partes que reconocen respectivamente no tener derecho en adelante á ninguna reclamacion por cualquier causa

Hecha por duplicado en Paris, á...... de diciembre de 1860.

C. DE PONTALBA Y J. MIRÉS. Hare advertir, anade el doctor Plocque, que las cantidades se dejaron en blanco.

¡Ah! no quisiera faltar al respeto que debo al tribunal, pero es forzoso que os esplique cómo se hizo esta transaccion. ¿Fué Mirés el que dió el primer paso cambiando de pronto esta actitud que habeis visto en él hasta el presente? No, es indudable que sufrió esta violencia moral con la esperanza de que todo quedaria zanjado y que de este modo garantizaria los intereses de los accionistas de la Caja.

En efecto, si se hubiera ahuventado aquella borrasca, Mr. Mirés habria reparado las irregularidades de que se le acusa, y todo habria acabado! No asistí á la reunion en que esta transaccion quedó decidida ni puedo interpretar las palabras de nadie, pero puedo afirmar que eran estas las sinceras intenciones de Mr. Mirés. ¿Quién le hizo concebir la esperanza de que con esta transaccion se sobreseeria el proceso? No puedo decirlo.... y no puedo decirlo porque lo ignoro. Sin embargo, no rehuyo ciertas objeciones, porque no quiero reticencias ni ambigüedades. El señor fiscal imperial ha repetido varias veces de que no se le hizo promesa alguna, y responderé à esta declaracion diciendo desde luego que es inútil, porque ¿quién no conoce la firmeza leal de este magistrado? ¿quién ignora que al mismo tiempo que respeta los derechos de la desgracia es incapaz de dejar que se doblegue

Finalmente, cuando Mirés arrojó los 1.700,000 francos en el sombrero de este nuevo Belisario que gritaba: ¡Dadme ó denuncio!, crevó que todo había terminado, pues recibió la declaracion siguiente:

«El infrascrito Celestino, José Delfau de Pontalba, propietario, establecido en Paris, calle de San Jorge, n. 28, declara que desiste pura y simplemente de la demanda que entabló el 4 de este mes contra Mr. Mirés ante el procurador imperial.

»Paris 17 de diciembre de 1860.—DE PONTALBA.D

Se trató entónces (no sé quién lo propuso) de romper los documentos que formaban la base de la demanda, y M. Avoud respondió á esta proposicion de parte de Mr. Mirés en los siguientes términos:

A M. Mocquart, notario. Paris 22 de diciembre de 1860. «Querido maestro:

»M. Mirés no puede ni quiere bajo ningun pretesto consentir en que se destruvan los documentos que están en poder de M. de Pontalba, porque esta destruccion pareceria la confesion de una falta

sard, notario en Paris, el 21 y el 25 de | Despues de haber pagado á M. de Pontalba, quiere que queden en vuestro poder los documentos.....etc....»

Y hé aqui lo que escribió ademas M.

«Me adhiero à la carta de mi amigo Avoud, y ya sabeis bajo qué influencia he aceptado esa transaccion por dolorosa que sea, pero en ningun caso consentiré en la destruccion de los documentos. Esto seria una verdadera asechanza....etc...»

Voy á deciros cómo la justicia se vió precisada á procesar á Mr. Mirés.

¡Ah! sé muy bien que la justicia lo purifica todo, y que se sirve impunemente de todas las armas porque es la justicia, pero el que se apodera del criminal mas abominable para arrastrarlo á los piés del juez, el delator, es siempre un delator.

Habeis retratado á Mr. Mirés ávido de dinero, hambriento de goces y fatalmente entregado á esas operaciones industriales que son un medio de hacer fortuna. Pues bien; todo eso lo ha arriesgado con su resistencia, y ya sabeis que no es un loco. ¿Pues por qué lo ha hecho? Porque se cree inocente. ¡Oh! podeis deciros en lo que le concierne personalmente: Poco le importa á un aventurero arriesgar todo eso. ¿Pero cómo es que ha arriesgado la felicidad de su esposa y la suerte de su hija, cuyos nombres no puede pronunciar sin prorumpir en sollozos? Porque se cree inocente.

El golpe lanzado por la mano de M. de Pontalba es tanto mas deplorable é inoportuno, en cuanto la Sociedad tenia probabilidades de rehacer su situacion, pues á principios de noviembre, cuando M. Devaux proporcionaba datos á M. de Pontalba, el empréstito otomano iba á dar 80 millones de beneficio, y M. Mirés podia pagar á los accionistas y acreedores, quedando todo salvado.

El 15 de diciembre se presentó la justicia en casa de M. Mirés.

Desde entónces quedó muerto el crédito de la Caja; y á pesar de que Mirés pagó de su fortuua personal, desde el 15 de diciembre al 16 de febrero, y por cuenta de la Caja 51 millones, los acontecimientos debian marchar, debian ser inexorables.

Yo no concibo cómo este hombre no perdió el juicio, ¡cuántos en su lugar habrian huido! Pero si hubiese sido culpable habria desaparecido, y habria desafiado allá en un desierto la justicia de los dioses y de sus acreedores. Y no lo ha hecho; dicese que se habian tomado precauciones, pero cualesquiera que estas sean, cuando uno quiere huir huye.

Pero se ha quedado, y en medio de las horribles preocupaciones de que estaba atormentado, ha tenido bastante presencia de ánimo para hallar respuestas que le han permitido pagar 51 millones..... Ah! no se me diga que para esto no tenia mas que meter mano. Nó, señores, nó; ya habeis oido al apreciable M. Fremy, cuando decia que M. Mirés habia pedido al crédito territorial un empréstito considerable, y que hipotecaba para ello su casa de la calle Nueve-des-Mathurins. Poseia ademas 50,000 libras de renta en títulos del 3 por 100 español, pero los vendió y entregó un millon á la caja de la Sociedad.

Ha permanecido firme en medio de las amenazas y de la tormenta, llevando el timon; y si la tempestad le ha conducido al abismo de las olas judiciales, pues bien, al ménos no habrá desertado de su puesto.

Una pequeña observacion me falta hacer. Toda vez que por providencia de la autoridad se nombró un administrador interino, hubiera querido, que no se hubiese pronunciado su nombre en los debates; pero toda vez que se ha oido en este re-

1.º De la deuda hipotecaria resultante | que es fácil hacer desaparecer, y no se | cinto el nombre de Mr. de Germiny, séame permitido tributarle un homenaje muy merecido; séame permitido decir que ha llenado su comision como hombre hábil, y al mismo tiempo como hombre de corazon; que no ha llevado mas mira que una cosa, una sola cosa, el interes general de la industria, del banco y del comercio, y con ello ha evitado ruinas irreparables. Mirés puede decir:

«Se me echan en cara desastres, ruinas, catástrofes, haber creado dificultades en la plaza de Paris, en Francia, en Turquia, en el Levante; pero yo estaba al frente de mis negocios, y la delacion me ha quitado de allí para arrojarme al fondo de una cárcel. Y un hombre ha tomado las cosas en el estado en que las dejé, y todos los acreedores podrán ser pagados, y quedan aun 8 millones para distribuir entre los accionistas. Pues bien; si no se hubiese hecho la delacion, si el delator hubiese obrado con reflexion y prudencia, si hubiese continuado la colaboracion de Augusto Avoud, yo hubiera reparado todos los perjuicios. El resultado del empréstito otomano hubiera producido beneficios inmensos.»

Si esto es una ilusion de parte de Mirés, ¿quién puede decirlo? Habia quizá un medio de indemnizar á los accionistas, pero este medio no se ha emplado. Y cuando se le diga que no ha reparado los perjuicios, podrá contestar: tenia medios para satisfacer todas las exigencias.

(Patria.)

Nápoles 20 de julio.

Por fin el señor Spaventa ha presentado su dimision. Se espera que el gobierno de Turin, la aceptará.

El señor Tajani, cuestor de la ciudad de Nápoles, ha dirigido á todos los periódicos una carta, en la que confiesa haber dicho francamente al señor de Spaventa, que uno de los dos habia de presentar su dimision.

Como lo referente al camorrista Demata sigue dando pábnlo á un escándalo sin igual, y como corre la voz de que el secretario general de la policía protegia los desmanes del camorrista para partir con él las ganancias, el señor Tajani escribió la carta que he mencionado mas arriba para defender á su superior.

Pero este innoble negocio debia terminar de un modo trágico. El sábado por la noche el comisario de policía. Fernando Mela, el que habia procedido á la prision del camorrista y del ladron Finipo, fué asesinado á puñaladas por el hermano de Demata. El crimen se cometió en la calle de Ventaglieri en medio de numerosa concurrencia. La muerte fué instantánea.

El asesino no ha sido preso. Ya comprende V. que el gobierno no puede dejar por mas liempo que lo comprometan esos peligrosos camor-

ristas.

El entierro de Mela ha sido distinguido: todos los comisarios de policía, el cuestor, los amigos del difunto han querido prestarle el obsequio de acompañarle á la última morada. El señor Spaventa no asistió al entierro.

El diario la Democracia quisiera que se hubiesen echado á vuelo las campanas en señal de alegría por la dimision del señor Spaventa. El mismo periódico propuso tiempo atrás que se recibiese á silbidos á los diputados napolitanos procedentes de Turin. La idea pareció escelente y se se llevó á efecto. El que recibió la

fué D. Javier de Fellipo en la plaza de Mercatello. En cambio, algunos clubs quieren llevar en triunfo al señor Ricciardi.

Hablemos ahora de la reacción. Dicese que se destacan de Génova dos partidas de fusileros, un regimiento de granaderos y doce batallones de cazadores.

Como tengo conocido á un oficial de los regimientos húngaros, le he escrito para tener mas detalles sobre la batalla dada cerca de Avelino. Hé

aquí su carta:

«Hace dos meses estábamos de guarnicion en Nocesa y cada dia se nos enviaba contra pequeñas partidas de borbónicos. Raras veces mediaban tiros entre nosotros. Despues de una penosa escursion de dos dias, entramos ya muy tarde en Nocesa en la noche del 5 de julio. El dia 6 nos dispertamos y á marchas forzadas se nos hizo partir para Avelino. Nuestros dos escuadrones de húsares contaban 170 hombres, y nos seguian nuestras dos baterias de artilleria enviadas por Garibaldi.

»Al mediodía hicimos alto á una media legua de Avelino. Oimos ya algunos tiros. La mitad de nuestra gente se vió obligada á permanecer alli para que descansasen los caballos; la otra mitad continuó su marcha precipitada. Pronto vimos al enemigo, que contaba con unos dos mil infantes. Los piamonteses tenian igual fuerza, pero en el momento en que avanzamos, estaban en mas desfavorable posicion. El terreno era malo para la caballeria. Nosotros cargamos y obligamos á los borbónicos à huir à otra posicion. Llego sin emhargo nuestra artilleria, y nuestros tres cañones hicieron grandes estragos. Los borbónicos se retiraron entonces hácia la ciudad de Avelino.

»Recibimos la órden de cargar de nuevo para recházarlos completamente en las calles. Con gran sorpresa nuestra á las puertas de la ciudad fuimos recibidos por el fuego de seis piezas de artillería. No habia medio de resistir. Por aquel dia quedo terminado el combate.

DEl dia 7 tuvimos un refuerzo de mil hombres, compuesto de piamonteses y de infanteria húngara. Cercamos completamente la ciudad; nuestra artilleria hacia fuego en las calles. Poco despues del mediodía, los borbónicos se precipitaron en dos columnas hácia los piamonteses. Estos fueron derrotados, se replegaron precipitadamente sobre la reserva, abandonando dos piezas de artillería tres furgones. La lucha fué terrible; por fin los borbónicos se retiraron à los montes.

»Nuestras pérdidas son las siguientes: Piamonteses fuera de combate, de 250 á 300; caballería húngara, 40 hombres.-Los, borbónicos perdieron, segun creemos 600 hom-

Desde aqui estoy viendo los fuegos de los sublevados que vivaquean en los montes. Estos fuegos van en aumento. ¿Es que les llegan fuerzas? ges que se valen de esta estratagema?-En la ciudad de Avelino los borbónicos mataron á unos veinte guardias nacionales; izaron la bandera blanca en la prefectura y cobraron fuertes contribuciones.»

(Diario de Barcelona.)

La policia de Baden ha pasado á todos los gobiernos el retrato fotografiado del regicida á fin de que los que le reconozcan y puedan comunicarle algunas noticias sobre él lo verifiquen. Decididamente se está en la idea de que el atentado tiene ramificaciones.

NACIONII.

MADRID 24 DE JULIO.

Continuan los corresponsales dándonos pormenores acerca de la estancia en Santander de nuestros augustos reves, y del júbilo y entuhonrados y pacificos habitantes de que resplandecian en los balcones por sus arrendamientos. Dichas in- distinguió por un modelo de valor en las

ovacion mas completa de esta clase | la Montaña, al verse honrados con | la visita de su bondadosa soberana.

Hé aqui lo que dicen à un periódico con fecha 21, desde la citada capital:

«La Reina llegó à Cajo despues de las cuatro; durante el tránsito por la provincia desde Bárcena, los pueblos acudian á la via y las estaciones del ferro-carril victoreandola y arrojando flores silvestres.-En algunas partes los ancianos se llegaban al wagon real solicitando la honra de besar la mano à S. M. y al tierno principe.-La Reina se mostraba sumamente complacida de las continuas muestras de cariño.—Hay mil hechos aislados, mil frases que muestran el profundo amor de estos montañeses á su Reina y la inmensa alegria que les causa una visita de largo tiempo deseada. - Al llegar la Reina al estremo de la alameda donde se alza el bello arco triunfal de que he hablado anteriormente á ustedes, hubo una esplosion de vitores que dominó el estruendo de la pólvora y las bandas militares.-El pueblo entusiasmado se acercó al coche de su soberana sirviéndola de cortejo y acompañándola casi entre los piés de los caballos.—La providencia obró un milagro visible impidiendo que Isabel II presenciase alguna escena semejante à la que tan to conmovió su real ánimo á la salida de Palencia.

Para evitarlo, por su parte la Reina encargó con el mayor encarecimiento al brigadier comandante general de la provincia que la precedia algunas horas, que se cuidase de enarenar esmeradamente y disponer las calles de esta ciudad por donde habia de pasar.-Al llegar á las primeras casas de la poblacion, una lluvia de flores, y versos inunpersonas se llegaron y ofrecieron hermosos ramos á las reales personas, otras les dirigian sentidas esclamaciones.-Era aquello un triunfo, un verdadero triunfo, no rico de pompa militar y despojos de enemigos vencidos, pero magnifico de efusion, de gratitud, de amor.

La alegría estraña, la satisfaccion visible que reina en esta ciudad, que se advierte en todos los semblantes desde que su recinto alberga á la augusta señora, dice mas que todos los vitores y las mas espléndidas manifestaciones del mundo. Se ve claro que los santanderinos están orgullosos y contentos de semejante prueba de la confianza y el cariño que merecen á su Reina. S. M. salió al balcon apénas llegada á palacio, á cuya presencia la muchedumbre infinita que llenaba la vasta plaza, que era pocos dias há dársena de este puerto, se descubrió respetuosamente y rompió en una inmenenseñaba á saludar al pueblo. La real familia permaneció largo rato en el balcon, y la Reina parecia animadísima, conversando con su augusto esposo y luego con los ministros de Estado y de Fomento y el marques de Alcanices.

La Reina parecia ocuparse de esla bahía y sus pintorescos contornos, hácia donde señalaban su mirada y sus ademanes. Precisamente en aquellos momentos, los montes que la rodean ofrecian un aspecto mágico: el sol teñia de bellisimos colores sus peñascosas cumbres, elevadas sobre fajas de flotantes nieblas que se alzaban de los valles y al pié blanqueaban las casas de aldeas y caserios: el mar aparecia terso como un espejo y los buques fondeados á lo léjos esparcian al aire un número infinito de ban-

deras. La iluminacion por la noche fué hermosisima y verdaderamente qeuna estrella de papel trasparente, estraño contraste de lujo de faroles

de las casas ricas; ¿cuál de los dos obseguios vale mas para quien en cosas de corazon juzgue por su corazon solo?-El cuartel de San Felipe llevaba la palma: reflejando en el agua sus innumerables luces que dibujaban el contorno del edificio, difundia una masa poderosisima de luz frente á la régia morada.

Esta mañana la poblacion ha despertado entre el estruendo de las salvas de artillería, las músicas populares, los tamboriles y pitos, etc. -Los gigantes y enanos han recorrido las calles alegrando á los chicos y entreteniendo á las turbas de aldeanos que las recorren á todas horas. Entre ellos son notables los pasiegos, que se presentaron ayer à SS. MM., jóvenes altos enjutos, de un vigor y una soltura de movimientos pasmosos, tipo de esa soberbia raza montañesa, cuya resolucion y cuya fuerza se leen en la imperturbable mirada de sus ojos clarisimos, en el gesto sereno y grave de su semblante. La Reina fué à misa á la catedral á las once. Un gentio inmenso la esperaba en la inmediacion del templo. Aclamadisima á su salida de palacio, lo fué aun mas, como ayer tarde al salir de la iglesia despues de la misa.-Esta tarde, regatas, justas navales y otras siestas de igual género. Voy á presenciarlas y pongo esta en el correo en la duda de que si lo dejo para mas tarde no llegue á tiempo.»

- Los periódicos de Santander, por su parte, llenan sus planas con descripciones minuciosas sobre la entrada de SS. MM. en aquella ca-

«Mas de cincuenta mil almas tal vez dice uno, aguardaban impacientes à sus reyes, y en las calles, y en los balcones, y hasta en los tedó materialmente el aire.-Algunas jados, se veia la gente entusiasmada, ora gritando viva, ora agitando pañuelos y banderas, arrojando sobre el carruaje una lluvia de flores y de composiciones poéticas, débiles manifestaciones todas ellas del acendrado cariño que Santander profesa á sus reyes.»

> El jefe de estacion de telégrafos D. Luis de la Rubia, ha ideado la conveniencia de sustituir los postes de las lineas telegráficas por medio de árboles plantados y dirigidos exprofeso con aquel objeto. La idea, aunque no nueva ni original, llevada á su aplicacion práctica, daria mayor seguridad á estas obras, evitando considerables gastos de conservavacion y entretenimiento, proporcionando acaso la disminucion del personal de vigilancia, grandes utilidades económicas y seguridad para el servicio.

La Gaceta de hoy publica un real sa aclamacion. El entusiasmo creció | decreto espedido con fecha 12 del cuando la Reina, acompañada del actual, por el ministerio de Gracia Rey, sacó en sus brazos al Principe y Justicia, y precedido de una rade Asturias, y tomando su mano, le | zonada esposicion á S. M., proponiendo varias reglas para indemnizar á los actuales contadores de hipotecas que deberán cesar en breve en el desempeño de sus cargos en cumplimiento de la ley de 8 de febrero de este año. Con arreglo á dicho real decreto, al cesar los contadores de hipotecas que no hayan obtenido su cargo por título oneroso y que los hayan desempeñado con buena nota, se pondrá en sus espedientes lo necesario para que les sirva de mérito en su carrera. Los dueños y arrendatarios de contadurias que reunian circunstancias para ser nombrados registradores, lo serán de los mismos partidos en que hoy sirven, con entera sujecion á la ley hipotecaria. Los que estén en aptitud de ser escribanos ó notarios, podrán obtener oficios de la fe pública vacantes y de necesaria provision. Los que no quieran optar indemnizacion anteriores, recibirán neral; en las mas pobres buhardi- el importe integro del precio de la j llas lucia una candileja solitaria, ó egresion y el del valimiento satisfecho en su caso. Los arrendatarios vitalicios recibirán la tercera parte

demnizaciones se considerarán como provisionales y sujetas á lo que definitivamente se decida en la ley del Notariado.

Por otro real decreto, que lleva la fecha de 24 de junio, se autoriza al director general del registro de la propiedad para contrastar, sin las solemnidades de subasta pública, la impresion y encuadernacion de los libros destinados al servicio que preceptúa la ley de 8 de febrero por el tiempo y bajo las condiciones que aparecen en el pliego formulado por la espresada dependencia.

El general Messina director del cuerpo de Estado Mayor tuvo la honra de presentar el viérnes à sus majestades y alteza Real el principe de Asturias, los primeros ejemplares del Atlas de la guerra de Africa que ha terminado ya aquel distinguido cuerpo y que trasmite á la posteridad, hechos que constituirán una de las páginas mas gloriosas de nuestra historia. La parte material de esta importante obra es perfectisima. La encuadernacion de los ejemplares presentados por el general Messina á SS. MM., es en terciopelo grana, verde y morado respectivamente; aparecen talladas en madera con admirable perfeccion las armas de España, los nombres de las reales personas á quienes se dedican, los atributos peculiares de las armas generales y especiales del ejército y los de las ciencias; broches, cantoneras y adornos de bruñido acero completan estas preciosas cubiertas, obra de un modesto artista español.

1 图 1 图 1 图 1

Sabemos que el Sr. de Brognóli, de cuya estancia en Palma dimos ya cuenta, va obteniendo suscripciones, unas de artistas que admiran la importante obra que ha tomado á su cargo, y otras de ricos propietarios que desean el fomento de las bellas

Aver noche tuvo lugar en el teatro del Circulo Mallorquin otra funcion, cuyo programa era del tenor signiente:

Primera parte.-1.º Preludio é introduccion de I due Foscari, por los Sres. Coristas.—2.º Romanza de de Atali por el señor Sitjar D. Pablo.-3.º Fantasia de violin sobre motivos de la Norma, por el señor Pozzetti.-4.º Sinfonia de Guillermo Tell.-5.º Aria de I due Foscari, por el Sr. Sitjar D. Pablo.-6.º Introduccion de Gli Ugonotti por los señores coristas.

Segunda parte. - Baile. - Rigodon. Lanceros. Polka. Rigodon. Lanceros. Polka.

La concurrencia sué bastante numerosa y de escogida sociedad, siendo ejecutadas con la mayor maestría las piezas de canto y música.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el remitido que en sulugar insertamos, y con que nos ha favorecido una persona muy competente y apreciada en esta isla.

Bolelin religioso.

Santo de hoy.

SAN IGNACIO DE LOYOLA CONFESOR Y FUNDADOR.

Este gran Santo gloria de la nacion española y de su siglo nació en Guipúzcoa de ilustre familia. Su padre se llamaba por ninguno de los dos medios de Beltran y su madre Maria Saez de Balda, señores de Oñez y de Loyola.

Parecia llamado á la corte por su discrecion y finura; su jadre le hizo page del rey Fernando, cuyo favor obtuvo muy pronto, sin embargo por su aficion á las siasmo de que se hallan peseidos los pintados, candelabros y alegorías, de las cantidades que hayan pagado armas dejó la corte, pasó al ejército y sei

diferentes acciones que sostuvo.

Su virtud empero no llevaba parejas con el valor, y aunque San Pedro apareciéndosele de noche le curó milagrosamente una herida que habia recibido en una pierna, no se convirtió. Pero viéndose obligado à quedarse en el cuarto por algunos dias, pidió novelas ó libros de caballerías, no se halló mas que la vida de Jesucristo y de los Santos, las leyó y comparándolas con la suya quedó convertido.

Un saco, un silicio y una afectada rusticidad fueron su vestido y modales desde entónces; ayunaba á pan y agua, se castigaba con rigorosas penitencias y sufria con admirable paciencia las burlas de que era objeto. Recibió el consuelo de que se le apareciese la Virgen con el niño Jesus en brazos y quedó tan abrasado en el divino amor que esclamaba: Señor, no os pido otra gracia que amaros, ni otro premio que amaros mas.

Despues de su peregrinacion à Monserrat, pasó al hospital de Manresa ocupado en los mas bajos oficios. Conocieron su virtud y se retiró á una cueva para entregarse à toda clase de penitencias; el escesivo rigor le puso enfermo, sue hallado, llevado al hospital y alli atormentado por tentaciones y escrúpulos, sin ningun consuelo del cielo, se apoderó de su alma una profunda melancolía que hacia insoportable la vida. Calmose aquella tormenta y desde entônces todo fueron celestiales con-

Deseoso de convertir almas necesitaba ampliar sus conocimientos en las letras humanas, y en Barcelona á la edad de treinta y tres años comenzó el estudio de la gramática; pasó despues á estudiar filosofia à Alcalá, donde consiguió muchas conversiones, continuó sus estudios en Salamanca y despues en Paris. Adelantó mucho Ignacio, recibió el título de maestro en artes y acabó con mucha honra el curso de teología.

En este tiempo le hizo Dios entender que su voluntad era que fundase una Compañía de hombres apostólicos que atendiendo solo á la mayor gloria de Dios, procurasen la salvacion del projimo. El primero que se unió á su intento fué su pasante Fabro, despues Javier y otros cuatro de gran talento y singular mérito. Juntaronse los siete en la iglesia del Monte de los Mártires, hicieron voto de renunciar todos los bienes y al tiempo señalado emprender el viaje de Jerusalen para trabajar en la conversion de los infieles o ir á echarse á los pies del Papa y ofrecerle sus personas.

Despues de haberse presentado y ofrecido al Pontifice y antes de partir à ejercer su mision, acordaron observar cierto género de vida determinada por sabias y prudentes reglas determinando que à su Compañía no convenia otro nombre que el de Compañia de Jesus. Erigió Ignacio en religion su Compañía, añadió un cuarto voto á los tres que tienen las otras y Paulo III recibió tan à gusto las reglas, que todo lo alabó, aprobó y confirmó el nombre de Compañia de Jesus.

Repartiéronse los PP. de la Compania por la Europa y muy en breve salieron de ella para aumentar Tas conquistas para el cielo, hicieron muchas fundaciones particularmente Ignacio que fué nombrado ge-

Acercose su muerte que solo hizo notar á los demas por tener mas alegria que de ordinario y un aumento de celo en oracion y penitencia; pidió y consiguió la bendicion del Pontifice y al dia siguiente por la mañana 31 de julio de 1556 espiró pronunciando los nombres de Jesus y Maria á los sesenta y cinco años de su edad.

CULTOS.

Manana juéves En el oratorio de San Felio con motivo del jubileo se celebrarán toda la mañana misas rezadas.

En las iglesias de San Francisco de Asis, Capuchinos, Santa Clara y Capuchinas y oratorios de la Piedad y de los Ángeles á las dos y media de la tarde empieza el jubileo de la Porciúncula ó de Ntra. Señora de los Angeles, por cuyo motivo en la de San Francisco al anochecer se cantarán completas solemnes.

CORTE DE MARÍA. Dia 1.º: se hace la visita à la Vírgen de la Asuncion, iglesia Catedral: privilegiada.

REMITIDO.

FABULA.

En un punto de la Arabia Feliz, si no es que fuese de la Arabia Petréa, estábanse arrodillados unos camellos aguardando á que su conductor les cargara para el próximo viage. Entretanto un acólito les decia: Tengo entendido que amen de tantos fardos como llevásteis en el último viaje se os van á añadir este, y el otro, y el de mas allá, y aquel que pesa tartas arrobas, y uno que asciende á tantos quintales, y otro que os brumará bien y debidamente las costillas. Cumple ahora á mi deber tributar un cumplido elogio al camellero por el tino y acierto con que ha sabido escoger los fardos que os han de aplanar la joroba. Y los camellos callaban conticuere omnes, va á que ese turiferario no es camello?

Moraleja de esta fábula.—Deseariamos que el autor del articulo del Correo transcrito en el Ma-Morquin de ayer, publicase por via de firma su recibo del último trimestre de contribuciones.

Nota.-Los camellos de que habla esta fábula no eran propiedad del camellero.

APENDICE.—Puede que hubiese algun camello que por vanidad no sintiera llevar mucho peso para demostrar asi que tenia mucha fuerza.

Corolario.—Se conoce à tiro de ballesta que el autor de esa fábula no se encuentra á la altura de la civilizacion de talco, del progreso pagano, de la ilustracion fosfórica, etc. etc. etc. - Un contribuyente.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

(Del Isleño del 27.) ESTINCION DE INCENDIOS.

Prometimos dias pasados ocuparnos del establecimiento de la compañía de bomberos que proyecta la municipalidad, y lo hicimos con el objeto de ilustrar este asunto y llevar una pequeña piedra á la construccion de la obra que tantas desgracias está llamada á evitar en lo sucesi-. vo. A veces quisiéramos espresarnos con tanta elocuencia que à nadie le cupiese duda de la inmensa conveniencia de los proyectos que apoyamos, pero aunque este resultado no está reservado á nuestra pluma nos anima hoy la idea de que se halla bastante discutida la utilidad de la compañía de bomberos para que nos entretengamos à probarla.

Antiguamente, cuando en las poblaciones ò distritos rurales acontecia algun incendio, se apresuraban à combatirlo cuantas personas estaban en situacion de poder consagrar sus fuerzas à evitar las desgracias que aquel podia causar. Acudian en tropel hombres y mugeres armados de los instrumentos que creian útiles y colocados al rededor del fuego cada cual daba disposiciones, y tan pronto se convertia en gefe que mandaba à los demas como en obediente servidor que cumplia las ordenes de los que las daban. No hablamos de la cantidad de agua que sobre el voraz elemento arrojaban porque verificada esta operacion à una distancia mas que regular caia esparcida y quedaba descompuesta en hidrógeno y oxígeno al menor contacto con el fuego, contribuyendo á aumentar su intensidad, el oxigeno facilitando la combustion de las materias presas de las llamas y el hidrógeno inflamándose repentinamente. El fuego duraba hasta que nada habia que consumir, se abrian boquetes en cualquier lado del edificio para atajar el incendio por diferentes puntos, se establecian numerosas corrientes de aire con este motivo y el incendio progresaba de una manera increible é incomprensible á aquellos mismos que acudian á comba-

Mas tarde vino la ciencia à demostrar estos males y á evitarlos con acertadas precauciones. Establecióse un buen servicio de bombas y se varió el sistema de combate en aquellos terribles momentos. Obtuviéronse con tal procedimiento mejores resultados, si bien no fueron completos; la confusion y el desórden reinaban como en los primitivos casos, las órdenes erani confusamente recibidas y malamente ejecutadas, el miedo de esponerse a consi- daccion -/ N. del M.)

derables peligros y la poca seguridad de [los trabajos que se ejecutaban no correspondian á la confianza que se tenia en el hecho de servirse de un buen servicio de bombas.

Conocióse la necesidad de formar una compañía adiestrada en el manejo de las máquinas y que suesen los individuos que la componian los únicos llamados á combatir los incendios. Vióse que en un edificio que ardia se necesitaban arquitectos que à sus conocimientos teóricos uniesen los conocimientos prácticos al objeto de mandar precisas y exactas operaciones, demostrose igualmente la necesidad de que los ejecutores de aquellas estuviesen dotados al ménos de conocimientos prácticos, ya por las paredes que habian de derribarse, ya por las maderas que debian cortarse, ya por las cerraduras que podrian abrirse, ya en fin por las composiciones mas uno decia rezongando: Cuánto que sobre el terreno tendrian que verificarse en las bombas y en los conductores | del agua. Este sencillo exámen de lo que acontecia en un incendio vino á dar por resultado el que entraran en la formación de una compañía de bomberos, arquitectos, maestros de obras, peones de albañil, carpinteros, herreros, guarnicioneros y maquinistas, al objeto de ocupar las plazas de director, subdirectores, capataces de diferentes secciones y simples bomberos.

Durante el primer tercio del siglo pasado ya se conocieron en Paris las compañías de esta clase, si bien no tan perfectamente organizadas como hoy dia. Hasta el primer tercio del actual no se establecieron en España, existiendo aun muchas poblaciones importantes que no las conocen, no siendo por falta de noticia como sucede á la nuestra y sí por causas que deseamos no recordar hoy que de buena fe creemos se trabaja en arreglar un buen servicio para las necesidades futuras de esta capital.

Los individuos de la compañía de bomberos han de estar dotados de robustez física, no impedirles sus ocupaciones acudir al primer momento al sitio en donde le llaman sus compromisos, gozar de una reputacion intachable y tener la serenidad suficiente para arrostrar los mayores peligros. El mando de este grupo de hombres debe ejercerlo una persona que reuna cualidades no comunes. Con un golpe de vista seguro ha de conocer donde reside el mal, y cómo debe cortarse de un modo práctico; por eso ocupa este puesto casi siempre un arquitecto; sus disposiciones han de ser precisas, claras y lacónicas de tal modo que no admitan otra interpretacion que la que quiera darles, logrando así infundir tal confianza en sus subalternos que seguros bajo la mirada de su gefe se consagran con todas sus fuerzas á la ejecución de la orden recibida.

Los ejercicios doctrinales repetidos con frecuencia, facilitan las operaciones de un incendio de un modo increible. Acostumbrados los bomberos á las maniobras y servicios de las bombas, á las órdenes y contraórdenes, á las repetidas variaciones de posicion y trabajo á la misma confusion ordenada si se nos permite la frase, se encuentran poseidos en los momentos de un incendio de la misma tranquilidad que si asistieran á un ensayo hábilmente dirigido.

Espuestas las anteriores consideraciones nos permitirémos publicar á continuacion un proyecto de reglamento (1) para organizacion de las compañías de bomberos que encontramos en una obra del señor Rovira y Trias repetidamente citada en El Isleño.

(El Isleño inserta en seguida el reglamento indicado.)

(Del Correo de ayer.)

A hora bastante avanzada hemos recibido el comunicado que insertamos á continuacion, y al cual no podemos dar hoy contestacion alguna en razon á que por aquella causa no hemos podido avistarnos con las personas cuyos informes motivaron un suelto que publicamos en nuestro número del sábado.

Sr. editor del diario titulado el Correo de Mallorca.

Muy Sr. mio; espero de su atencion se servirá dar publicidad al siguiente comunicado lo cual se lo agradecerá S. S. S. Q. B. S. M .- Cayetano Oliver.

Como capitan del vapor Barcelonés, no pudo ménos de sorprenderme el suelto que en el periódico de V. número 843 se publicó, bajo el epigrafe de censura im-

(1) Se halla de manisiesto en esta Re-

putándose con marcada intencion, injurias graves contra los marineros de dicho buque, injurias que indirectamente recaen sobre mi nombre; y que yo desde luego rechazé con toda mi indignacion, como falsas.

Repuesto de la primera impresion que me causó tal lectura, crei prudente llamar al contramaestre y marineros para enterarles del espresado suelto, y preguntarles, si habia sucedido lo que espresaba el escrito en cuestion: y todos acordes, unánimes me han manifestado que en todos los viajes tan luego de permitirselo la visita de Sanidad y atracado el buque á tierra, se han apresurado á desembarcar los equipajes, sacándolos de la bodega, y hasta muchas veces los han trasportado á tierra. No contento con estas manifestaciones me he acercado á los pasageros don Jaime Morey, D. Agustin Bennasar, D. José Forteza, D. Bernardo Obrador, D. Miguel Terrades, D. Ignacio Forteza, D. José Vila, D. Bartolomé Bauzá, D. Mateo Zaforteza de Togores, D. Enrique Llatas, D. Bartolomé Bordoy y varios otros y todos me han afirmado que ninguna queja tienen de los marineros de dicho vapor en el sentido espuesto por el suelto, ni en otro alguno; y así no han dudado en asegurarlo bajo su firma.

Ahora bien: ¿qué calificacion podrá darse á la conducta de los que hayan informado al autor de este suelto? ¿Podrá creerse que contra los infelices marineros se dirigian las espresiones de dureza de corazon y de apatia en el cumplimiento de su obligacion con que les injuria el suelto? No; su autor va mas allá, su autor trata de menospreciar la direccion de dicho vapor, cuya intencion se vé marcadisima al citar y elogiar la conducta de otros vapores y no teniendo valor de dirigirse contra el Capitan lo hace contra los pobres marineros. Pero el capitan que suscribe y conoce su obligacion como cualquier otro, debe manisestar públicamente que nunca en todo el tiempo que tiene el honor de mandar dicho buque se ha faltado por individuo alguno de la tripulacion, á la consideracion que se merecen los pasageros, y que tendrá por una impostura el tal autor del suelto, miéntras no publique los hechos à que se resiere en él circunstanciados ó detallados, y la persona o personas que se lo han referido.

(De la Correspondencia de la Charanga

de aver.) Desgracia sobre desgracia.—Hace ya algunos dias, (el caso es original,) que habiéndosele muerto un niño á una madre que vive en una de las celdas del convento de San Francisco, teniéndole amortajado en el ataud se le prendió fuego al vestido, y no sué poco el espanto y el terror de la madre al ver á su mas caro objeto presa de las llamas: y ya sus carnes ardian como brea cuando á los desaforados gritos de la desgraciada muger acudieron varios vecinos que llenos de espanto pudieron conseguir apagar tan horrible incendio. A no haber acudido tan pronto el voraz elemento no hubiera dejado nada para el sepulturero.

Piensa bien antes de hablar.-Un dia de estos publicarémos algunas máximas por el estilo de la que precede porque hay un cólega que tiene necesidad de ellas. El Correo en su número de aver publica un artículo en el que se le desmiente de todo cuanto dijo que creia firmemente respecto al vapor Barcelones. (Veáse la pág. primera de la Correspondencia de ayer.)

Por todo lo que va sin firma, J. Contestí y Pons.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 1.º de agosto de 1861. Gefe de dia el teniente coronel

primer comandante del regimiento infanteria de Luchana, D. José de Cherif y Monrroy.

Parada, Hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de julio de 1861. En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.

1.a	Un servicio de plat		2
	para la administra	1-	
	cion del Viatico.		7535
2.	Una cómoda		
3.a	Seis cubiertos		5879
4.ª			9313
5.a			4538
6.a	Una palmatoria		1458
7.2			7016
8.	Unas espabiladeras.		2376
9.a	Un cucharon		7091

Palma 30 de julio de 1861. — Miguel Font y Muntaner, vocal secretario.

Ciudad de Palma.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan, durante la primera quincena de este mes.

(MODIAL V DOCAL				
Medida y peso Reales	Cént	Medida y peso de-	Reales.	cént.
Trice candeal Fanega. 59	80	hectólitro.	107	71
Trigo canacar.	80	Id.	107	74
Irigo	00	ld.	101	
in menudo		ld.		
Id. estranjero Id. 29		Id.	52	24
Lebada	i I	ld.	02	4.5
Centeno Id.		ld.		
Maiz Id.	50	Id.	78	37
Habas	50	id.	170	26
Habichuelas Id. 94	50	ld.	176	20.
Guijas Id.	"0	453 400		34
Carbanage Arroba. 13	50	kilógramo.	2	. 0
Arroz	20	lita.	4	95
Aceite de 1ª clase.	28	litro.	1	
Id de 2ª id Id. 50	21	Id.	4	73
Vino 1d. 28	- 3	Id.	1	1
Agnardiente Id. 30		Id.	2	22
Vaca. Libra. 5	l salou	kilágramo.	1.0	87
Carnero	90	Id.	14	99
Torino Id. 7	30	Id.	15	-86
Algarrobas Quintal	30	Id.	1 1 2	28
Almendron Id. 160		Id.	3	40
Queso Id. 213	30	Id.	1 4	54
Lana	1	Id.	6	82
Paja de cebada Arroba. 2		Id.	1	17
Tild do ocadad.	95	Id.		16
		Id.	1 7 7 4	3
azorina aci pais		la.	1	61
Harina I	1	Id.		
1	1	ſd.	1	38
Carbon de chema	1	Id.	1	34
Leña de mata Id. 5		Id.		10
	30			5
Id. para horno Carga.	1 00	1	•	

Palma 15 de julio de 1861.-Mariano de Quintana.

SOCIE DAD DEL ALUMBRADO DE GAS DE PALMA DE MALLORCA.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta de gobierno ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas para el dia 1.º de agosto próximo á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad —cuesta nueva de Santo Domingo— 76—principal. Arregladamente al artículo 24 de los Estatutos los señores accionistas que se consideren con derecho de asistencia á la indicada Junta se servirán depositar ántes del dia 17 del actual en la secretaria de la Sociedad de nueve vmedia de la mañana á dos de la tarde, el número de acciones correspondiente al número de votos á que cada uno tenga derecho, recojiendo en el acto la papeleta de entrada á la espresada Junta. Si por falta de número no pudiese celebrarse sesion en el dia señalado, se aplazará para el dia 4 del mismo mes en el propio local y hora, y se tomarán los acuerdos oportunos sea cual fuere el número de los concurrentes, segun previene el art. 28 del Reglamento. Palma 1.º de julio de 1861. -Por A. de la J. de G.-Joaquin Fiol, secretario.

EL VAPOR-CORREO



MAHONES.

Saldrá para. Mahon el JUEVES 1.º de agosto à las SEIS de la tarde. Admite carga y pasageros.

Lo despacha D. Jaime Miró Granada, plaza de las Copiñas, número 4.

VENTAS.—Se vende un carro en muy buen estado, con todo su aparejo, y ademas un caballo de mediana edad: todo á precios convencionales: darán razon en la calle de Morey, manzana 50, número 12, delante esta imprenta.

ALQUILERES.

En la calle de las Miñonas, número 15, hay un segundo piso para alquilar. Darán razon en el principal.

En la calle de Santo Domingo, número 35, hay una botiga con estantes y gas para alquilar. Darán razon en la calle de las Miñonas, núm.º 15, principal.

NODRIZAS.-Una de 39 años de . edad y la leche de 14 meses desearia criatura para criar en casa de los padres de la misma: darán razon en la m.a 15, n.º 87, en el Peso del Carbon.

AL PUBLICO.—Quedan amojonados, y vedados, los predios la Barrala y la Casanova, del distrito de la villa de Campos.

La Redaccion de La Charanga: Este periódico y su Correspondencia diaria esceptuando el domingo, dia en que sale el Semanario, se dará á nuestros suscritores de doble tamaño por el mismo precio, esto es, por seis reales se tendrán dos periódicos, uno con viñetas y ademas tendrán obcion à un billete entero de la loteria de Madrid, que se sorteara entre ellos.

Espectáculos.

TEATRO MECANICO.

ULTIMAS FUNCIONES. Para el miercoles y juéves Á LAS 8 ½ DE LA NOCHE.

A peticion de muchos aficionados se espondrá el gran panorama movible de la GUERRA DE ORIENTE,

Pintado en un pedazo de tela del colosal tamaño de 7000 palmos cuadrados por el célebre profesor del teatro real de San Cárlos de Nápoles señor Pedro Venier.

Orden de la funcion. LAS RUINAS DE LA CASA WING. Cerca de Emerik sobre el Rhin al romper el alba.

La tan aplaudida TEMPESTAD EN ALTA MAR

Y NAUFRAGIO. Los autómatas maravillosos. El gran panorama de la

GUERRA DE ORIENTE, Terminando con el gran cuadro final representando la paz general. Precios de las localidades con entrada.

PRIMERA CLASE. . . 6 rs. SEGUNDA. 4 TERCERA. 2

ANTINGIOS. SECION

ULTIMA MOVEDAD.

PERFECCION Y BARATURA.

Gran coleccion de retratos fotográficos en targeta, de la familia Real de España y personajes de actualidad mas notables en todas las clases de la sociedad, para formar un esco-

gido album: esta adquisicion se recomienda á las personas de buen gusto. Su despacho en el almacen de música establdcido en los pisos bajos de la casa del

marques del Reguer.

AVISO AL PUBLICO.

El Marques de Bellpuig=B. L. M.

A todos los señores cazadores y les suplica tengan á bien abstenerse de entrar en sus predios Son San Juan, Son Amazona y Son Pujol del término de esta ciudad.

Queda prohibido el poder cazar en los predios Son Perera y Son Serra, del término de Muro, por órden de su dueño.

REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO



Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Londres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poscedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encias y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirujía de América, Lóndres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de estraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el dia que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.

AL PUBLICO.

Se prohibe el cazar en el predio Son Oliver del término de esta ciudad de Palma, sin permiso de su dueño.

AL PUBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios á cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. Debiendo advertir que sus mayores trabajos hasta el presente, han sido en las liquidaciones del Clero contra el Estado; clasificaciones de empleados, en la Junta de clases pasivas; y finalmente se hace cargo dicho Sorá de dirigir toda clase de dispensas á Roma, en donde cuenta con un activo corresponsal. En la libreria de esta imprenta, se darán mayores esplicaciones á las personas que deseen servirse de dicho agente.

TIENDA DE ESTAMPAS y optico.

MR. DOUX debiendo regresar á Francia ha determinado vender todos los géneros que tiene y ha recibido por el último correo, una nueva remesa de anteojos de todas clases, cristales para idem, anteojos de larga vista de todas dimensiones los cuales se darán muy baratos, gemelos para teatro de todas calidades, los que se vendian á 400 reales se darán por 200, y los anteojos que se vendian á un real, se darán por medio, ademas se ha recibido un gran surtido de estampas de todas clases, tambien se hallará un copioso surtido de floreros de marisco del pais y del estrangero, se darán por la mitad de su precio; hay un gran surtido de cuadros dorados guillecé del mejor gusto, y otro grande de barómetros de superier calidad, relojes despertadores de la mejor construccion, se darán á toda satisfaccion, y finalmente, un gran surtido de vistas para estereóscopos de lo mas superior. La venta solo por doce dias, calle de San Nicolas, número 83.

TRIDA DE ESTATES.

Calle de San Nicolas número 18.

MR. MARIGNAC acaba de llegar á esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios: un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chimeneas, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espenden á precios equitativos.

AJLIMONIEDA

VIDRIOS PLANOS

Y CANALES Y CAÑERIAS DE ZINC.

Plaza de Cort, número 84.

'NDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

En dicho establecimiento se acaba de rec bir un nuevo y variado surtido de anteojos de larga vista de los mejores que se han conocido hasta el dia con cristales acromáticos que alcanzan estraordinariamente sobre su verdadero volúmen; anteojos á lo Napoleon de un tamaño muy reducido y de muy buenos resultados; ademas, anteojos y lentes de todas clases y precios; un variado surtido de guarniciones para anteojos y lentes de oro, plata, plata dorada, plaqué, aluminium, concha, nácar, y acero todo lo cual es del mas esquisito gusto y perfeccion. Ademas de lo referido hay una infinidad de cristales sueltos para anteojos y lentes de cristal de roca, y flinglas; para probar el buen resultado de dichos cristales se usará siempre el de roca, que nunca varía de grado, y esto es una prueba que fortifica y aclara la vista. Ademas de todo lo cual se hallarán tambien higrómetros, barómetros, termómetros para baños, relojes despertadores, pesa-licores y ácidos grafómetros, pantómetros, brújulas para artes y oficios, estuches de matemática, cuadros para retratos de fotografía y otros muchos y varios artículos que no se ponen de manifiesto. Todos los mencionados géneros se espenderán á precios sumamente barato. Los artículos arriba espresados se reciben de las mas acreditadas fábricas de Paris, Lóndres y Alemania.

Se advierte que se arreglan toda clase de objetos relativos á óptica.

ALQUILERES.

En la casa zaguan núm. 14, de la calle de la Merced, está para alquilar un tercer piso que tiene cuatro cuartos dormitorios y agua potable. En el piso principal darán razon.

NODRIZAS.

Se necesita una de buenas circunstancias para criar en su misma casa: en esta imprenta darán razon.

LUIS PINTIAU.

Aparejador de gas,

ofrece à sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espende gas portátil en su establecimiento.—Se ha trasladado al Borne, núm. 22, tienda, junto á la Administracion de Hacienda pública.

ETHRORMS TUM.

MIR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfila, sino en la de San Nicolas, número 79.

ALQUILERES.

En la calle des Degá, manz. 58, núm. 33, hay una casa zaguan para alquilar, que reune todas las comodidades apetecibles para un colegio, fábrica ó establecimiento, y ademas derecho de agua de fuente. La persona que quiera alquilarla podrá pasar á la misma casa y el encargado de la misma, Francisco Coll, la enseñará á quien guste verla.

En la calle de las Teresas hay para alquilar una casa zaguan núm. 4; en la misma casa darán razon.

Se alquila una casa algorfa con bastante capacidad en la calle del Vino, número 57: en la botiga del lado informarán.

VENTAS.

El que quiera comprar y por todo tiempo adquirir tres porciones de olivar y algarrobar, tres huertos con toda especie de árboles frutales, principalmente de naranjos, con sur derecho de agua y casa rústica y urbana, sitas en el término de la villa de Deyá, acuda à esta imprenta y le manifestarán la persona con que ha de avistarse.

Se desean vender dos puertas de balcon acabadas de construir, de quince palmos de altura con seis y medio de ancho á precio equitativo: en esta imprenta informarán.

The second secon DE CULSO.

Se suplica à los señores suscriptores à El Padre de familias, se sirvan pasar à esta librería con el fin de recojer las entregas 1.ª y 2.ª recibidas últimamente, y enterarse al propio tiempo de un nuevo prospecto que tambien acabamos de recibir.

En la misma librería se admiten suscripciones á las fábulas en verso castellano y en variedad de metros, por D. Miguel Agustin Príncipe, cuya entrega 1.ª y prospectos se hallan de manifiesto.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.-EDITOR-ANTONIO ISERM.